



commission for environmental impact assessment

Ministerio de Desarrollo Sostenible Bolivia
Viceministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente
Sr. Viceministro E. Aguilera
Sr. Director General Medio Ambiente G.
Mérica

su referencia	su carta de	nuestra referencia
-		056-068
asunto	teléfono directo	Utrecht,
Recomendación acerca de los Términos de Referencia para EAE Polo de Desarrollo (Puerto Busch) Bolivia.	+ 31 30 234 76 54	30 septiembre de 2004

Distinguidos Señores Aguilera y Mérida,

Mediante fax de fecha 30 de junio de 2004, ustedes pidieron asesoramiento a la Comisión Neerlandesa de Evaluación Ambiental en los Términos de Referencia y supervisión para una EAE en el área de Puerto Busch, Bolivia.

Es un placer hacerles llegar por la presente la Recomendación acerca de los Términos de Referencia preparada por un grupo de trabajo de la Comisión. Quisiera pedir su atención para los siguientes puntos:

En primer lugar quisiera agradecer la excelente organización de nuestro viaje, permitiendo que el grupo de trabajo se encontrara con una gran variedad de grupos interesados y realizara visitas a los lugares de las intervenciones propuestas. La Comisión valoró el hecho de que un equipo del Viceministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente acompañara a la Comisión a tiempo completo durante toda su visita. Esto demostró el gran compromiso del Viceministerio con los esfuerzos por una implementación exitosa de EAE en Bolivia y ha contribuido en el objetivo de la realización de esta primera EAE piloto como una 'formación en el puesto de trabajo'. Además, se apreció mucho la presencia de tanto el Ministro de Desarrollo Sostenible como del Vice Ministro de Recursos Naturales y Medio Ambiente en una reunión de 'debriefing' al final de la visita de la Comisión.

El reto de la EAE en el área de Puerto Busch reside en poder demostrar los beneficios del ejercicio y gradualmente convencer a todos los interesados. Algunos de los beneficios potenciales en este caso son:

- Crear un compromiso (local) para los planes. La Comisión por ejemplo notó en Puerto Suárez, que la población local no tanto se opone a planes o proyectos, sino que principalmente se queja de la falta de participación y transparencia. La EAE puede afrontar esto y al mismo tiempo ofrecer la posibilidad de identificar proyectos adicionales que sean necesarios para satisfacer las necesidades de la población local, por ejemplo en relación con agua potable, saneamiento y problemas de transporte urbano. La EAE,

Postal address P.O. Box 2345
3500 GH UTRECHT, THE NETHERLANDS
Visiting address Arthur van Schendelstraat 800
Utrecht. The Netherlands

Telephone +31 30 234 76 60
Telefax +31 30 230 43 82
Website www.eia.nl
E-mail mer@eia.nl

además, proporciona una plataforma para identificar medidas de compensación y mitigación.

- Evitar obstáculos para el desarrollo económico. Los planes múltiples dentro del marco del Polo de Desarrollo tienen que ser emprendidos de manera integral y sostenible. La EAE puede ayudar a evitar situaciones críticas en el futuro, por ejemplo prestando atención a riesgos de medio ambiente como consecuencia del complejo sistema hidrológico, y a riesgos sociales como consecuencia de los cambios acelerados en el uso de la tierra y los derechos de propiedad. Así, la EAE proporciona entendimiento de problemas en el futuro y puede anticipar medidas a ser tomadas ahora a fin de evitar problemas en el futuro, que pusieran obstáculos al desarrollo económico.
- Incrementar las posibilidades de evitar desastres naturales. El Polo de Desarrollo posiblemente llevará a un desarrollo y crecimiento acelerado de puertos en el área. De la misma manera las operaciones mineras serán incentivadas. Se sabe que puertos y minas generalmente causan problemas ambientales (y sociales), que incluso precisan mayor atención en el área (susceptible de riesgos ambientales) del Pantanal y en el área limítrofe (políticamente sensible) con Brasil y Paraguay.
- Mejorar la imagen política y el buen gobierno. En vista de que el Pantanal es un ecosistema único que recibe mucha atención internacional, el hecho de que el gobierno boliviano realice una EAE contribuirá en crear mayor confianza entre los defensores del medio ambiente, pero, además, (y tal vez más importante) entre los inversores internacionales. Un gobierno confiable, que demuestra que ahora tiene bajo control un desarrollo si no caótico, y que toma en serio su compromiso internacional, como la firma de la Convención de Ramsar, incrementará sus posibilidades de atraer inversores confiables y seguros (tanto públicos como privados).
- Ahorrar tiempo y dinero durante la ejecución de los planes. La inversión en una EAE englobante ahora, hará más fácil la ejecución de EIAs, que según la legislación boliviana de todas maneras tienen que ser realizadas para actividades singulares. Por ejemplo: datos hidrológicos que tienen que ser recopilados para esta EAE piloto también son necesarios para planificar el futuro desarrollo urbano (Puerto Suárez, Puerto Quijarro), para planificar actividades mineras y de otros proyectos, para planificar la infraestructura de transporte vial y fluvial y para planificar la gestión de parques naturales.

Debido a su enfoque participativo y transparente, esta EAE piloto en términos generales puede contribuir enormemente a que todos los interesados se comprometan con los planes y proyectos propuestos.

Otro punto que quisiera enfatizar es que este ejercicio piloto ha sido diseñado como ejercicio de aprendizaje en EAE. La realización de la EAE tendrá un enfoque de 'aprendiendo haciendo', en el cual ministerios, gobierno local (Prefectura) y municipios desempeñan un papel. Es de extrema importancia que todos los interesados responsables se sientan dueños de esta EAE. A nivel gubernamental, los interesados clave en esta EAE son el Ministerio de Desarrollo Económico, el Ministerio de Desarrollo Sostenible y la Prefectura de Santa Cruz.

Esta EAE sin embargo será más efectiva y tendrá mayor impacto si además participan los siguientes interesados:

- grupos sociales, por ejemplo aquellos que ahora están presionando por una reducción de la superficie del área que tiene estatus de área protegida;
- sector privado, que insiste en la implementación de proyectos lo antes posible;
- interesados internacionales, Brasil y Paraguay, ya que los impactos del Polo de Desarrollo no se detendrán en la frontera. Además, estos países pueden proporcionar información que no está disponible en Bolivia, por ejemplo datos hidrológicos.

Durante su estada en Bolivia, la Comisión supo que se está realizando también otra EAE, para el así llamado 'Corredor Norte', con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en cooperación con el Ministerio de Transporte boliviano (Servicio Nacional de Caminos). Esta EAE tiene que ser concluida en el mes de mayo del año 2005, pero aparentemente el Ministerio de Desarrollo Sostenible no desempeña ningún papel formal en ella. La Comisión no entiende exactamente las razones de esta situación. Sin embargo, ya que la EAE es un fenómeno nuevo en Bolivia y que ahora se está adquiriendo experiencia, la Comisión recomendaría con énfasis que se intercambien experiencias. El Ministerio ya ha tomado la iniciativa e invitó al consultor del 'Corredor Norte' para que haga una presentación sobre los preparativos de su EAE específica. Además, se recomienda una coordinación continua, también con el Ministerio de Transporte y el BID.

Como ya se indicó, Bolivia recién se encuentra al inicio de introducir e implementar EAE. En términos generales, la práctica muestra el siguiente ciclo de desarrollo para una EAE efectiva:

- en el lapso de un año: la decisión del MDS de introducir EAE genera una discusión con colegas en otros Viceministerios dentro del MDS, entre el MDS y otros Ministerios, y en diferentes niveles gubernamentales (regionales y locales). Gradualmente se empieza a desarrollar capacidades y se elaboran los primeros borradores de la reglamentación de EAE.
- en el lapso de tres años: se han discutido varios borradores de reglamentación de EAE y se acerca una aprobación. Se han llevado a cabo varios EAEs piloto. El Polo de Desarrollo (Puerto Suárez) es el primero; una segunda EAE piloto ya prevista es el Salar de Uyuni, y como posibles EAEs piloto se han mencionado: EAE para la Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza o una EAE para una cuenca. Durante estos tres años también se tienen que elaborar disposiciones concernientes a la institucionalización de la EAE en términos de determinación de mandatos y responsabilidades. Además estas disposiciones tuviesen que garantizar la sostenibilidad financiera del sistema de EAE. El desarrollo de capacidades es algo permanente y se están elaborando manuales para expertos y planificadores que quieren emprender una EAE.
- en el lapso de 10 años: la experiencia de 10 años de práctica en EAE en Bolivia permitirá el ajuste y mejoramiento de la reglamentación de EAE y manuales y llevará a una EAE efectiva, aceptada por todos los interesados como un instrumento útil.

Finalmente, quisiera expresar que la Comisión está dispuesta a continuar la cooperación con el Ministerio de Desarrollo Sostenible en las siguientes fases de la introducción de EAE en Bolivia. Esta cooperación puede tener lugar en diferentes niveles:

- Recomendación complementaria a los Términos de Referencia definitivos para la EAE para el Polo de Desarrollo (Puerto Busch), tan pronto como se hayan tomado decisiones respecto al proceso de planificación conductor y el nivel de la EAE, incluyendo la preparación y gerencia de la EAE (en los meses venideros).
- Entrenamiento durante la realización de esta EAE y revisión de calidad (durante el año 2005).
- Contribución en el desarrollo de capacidades en EAE (2004 - 2005).
- Recomendaciones acerca de Términos de Referencia para una segunda EAE piloto, Salar de Uyuni (¿a comienzos del año 2005?).
- Asistencia en el diseño de reglamentaciones de EAE e inserción institucional

Estas actividades preferentemente se deberían acordar mediante por ejemplo una Declaración de Intenciones.

La Comisión agradecería seguir siendo informada respecto al uso de esta recomendación.

Muy sinceramente,

Klaas Jan Beek

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'K. J. Beek', written in a cursive style.

Presidente del Grupo de Trabajo sobre EAE Polo de
Desarrollo (Puerto Busch), Bolivia

cc. Embajada Real de los Países Bajos

Lic. J.K Verkooijen, Lic. H. van den Heuvel

Postadres Postbus 2345
3500 GH UTRECHT
Bezoekadres Arthur van Schendelstraat 800
Utrecht

telefoon (030) 234 76 66
telefax (030) 233 12 95
website www.eia.nl
e-mail mer@eia.nl